



JOCOTITLÁN
AYUNTAMIENTO 2022-2024



Gobierno que siempre cumple 2022-2024

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”



GACETA MUNICIPAL

**PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN**

30 DE ABRIL DE 2022

AÑO UNO

**NÚMERO OCHO
SEGUNDA SECCIÓN**



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

La Secretaría del Ayuntamiento Constitucional de Jocotitlán, conforme a lo dispuesto por los artículos 30, 31 fracción XXXVI, 91 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 19 fracción II del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán, Estado de México, publica la siguiente Gaceta con el siguiente contenido:

SUMARIO

REPRESENTANTE INDÍGENA DEL AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLÁN, MÉXICO.

Se hace saber a todos los Jocotitlenses y público en General que derivado del Acta de Asamblea para la Elección de Representante Indígena del Ayuntamiento de Jocotitlán, Estado de México, celebrada el día 6 de abril del año 2022, se tuvo a bien designar a:

EMILIO LUCAS VARGAS, de acuerdo al siguiente:

ACTA DE LA ASAMBLEA DE LA ELECCION DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTE INDÍGENA DEL AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

EN LA CASA DE CULTURA "LIC. DIEGO DE NÁJERA YANGUAS" UBICADA EN CALLE CONSTITUYENTES 13, COLONIA CENTRO CIUDAD DE JOCOTITLÁN, MÉXICO, SIENDO LAS 9 HORAS CON 05 MINUTOS DEL DÍA 06 ABRIL DE 2022, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 17 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 78 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 5 FRACCIONES II, IV, VI Y XL, 6 FRACCIÓN I, 7 Y 9 DE LA LEY DE DERECHOS Y CULTURA INDÍGENA DEL ESTADO DE MÉXICO; 2, 4 Y 50 DEL BANDO MUNICIPAL EN VIGOR, SE LLEVA A CABO UNA REUNIÓN COMUNITARIA QUE TIENE COMO FINALIDAD LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTE INDÍGENA DEL AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, PARA EL PERÍODO 2022-2024; EN PRESENCIA DE Oscar Corrala Nieto REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO QUIEN DIRIGIRA LA REUNIÓN DE ACUERDO AL SIGUIENTE:

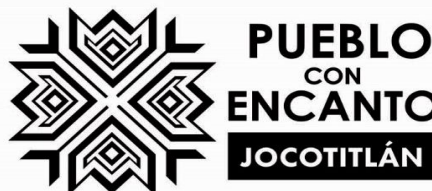
2

ORDEN DEL DÍA:

- I. REGISTRO DE ASISTENCIA Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA;
- II. PRESENTACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO;
- III. LECTURA DE LA CONVOCATORIA Y/O DISPENSA EN SU CASO;
- IV. INSTALACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE SERÁ INTEGRADA POR UN PRESIDENTE, UN SECRETARIO Y DOS ESCRUTADORES, DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA DE ENTRE LOS PRESENTES. (LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA SERÁN LOS RESPONSABLES DE VIGILAR QUE EL PROCESO DE LA ELECCIÓN SE REALICE SIGUIENDO LOS PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD, LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA);
- V. DAR A CONOCER A LOS ASISTENTES LOS NOMBRES DE LOS CANDIDATOS REGISTRADOS;
- VI. LA VOTACIÓN: UNA VEZ REALIZADA LA INSTALACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA, PROCEDERÁ A LA VOTACIÓN LEVANTADO LA MANO (VOTO DIRECTO)
- VII. ESCRUTINIO Y CÓMPUTO;
- VIII. LECTURA DE RESULTADOS Y FIRMA DEL ACTA; Y
- IX. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE REUNIÓN Y EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA MISMA, QUIEN PRESIDE DECLARA ABIERTA LA PRESENTE.

PARA CUMPLIR CON EL PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA SE DA LECTURA A LA CONVOCATORIA.





“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

UNA VEZ CONCLUIDO EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS I, II Y III DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE, SE PROCEDE A DESARROLLAR EL SIGUIENTE PUNTO.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO IV DEL ORDEN DEL DÍA, ES REALIZADA LA INSTALACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA, QUEDANDO INTEGRADA DE LA SIGUIENTE FORMA:

	(NOMBRE)	(FIRMA)
PRESIDENTE	<u>Miguel García Cruz</u>	
SECRETARIO	<u>Maria Guadalupe González</u>	
ESCRUTADOR 1	<u>Carlos González Ralstosa</u>	
ESCRUTADOR 2	<u>Magdalena Lucas Seguido</u>	

CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA A CONOCER A LA ASAMBLEA LOS NOMBRES DE LOS CANDIDATOS REGISTRADOS, SIENDO:

NO.	NOMBRE	COMUNIDAD
1	EMILIO LUCAS VARGAS	SANTIAGO CASANDEJE
2	KALEB SUÁREZ JOSÉ	SANTIAGO CASANDEJE

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A LA VOTACIÓN; LA CUAL, SERÁ DE MEDIANTE VOTO DIRECTO LEVANTANDO LA MANO.

AGOTADA LA VOTACIÓN SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE AL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, DONDE POR VOTACIÓN EL CIUDADANO EMILIO LUCAS VARGAS OBTUVO 29 VOTOS Y EL C. KALEB SUAREZ JOSÉ OBTUVO 16 VOTOS.

PARA AGOTAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA LECTURA A LOS RESULTADOS ANTERIORES Y SE FIRMA DE CONFORMIDAD LA SIGUIENTE ACTA.





"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"



"2022. Año del Quincentenario de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

C. [Signature]
REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO
DE JOCOTITLÁN

CIUDADANOS QUE PARTICIPARON COMO CANDIDATOS .

[Signature]
EMILIO LUCAS VARGAS

[Signature]
C. KALEB SUÁREZ JOSÉ

[Signature]
PRESIDENTE DE LA MESA
DIRECTIVA

[Signature]
SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA

[Signature]
ESCRUTADOR 1 DE LA MESA
DIRECTIVA

[Signature]
ESCRUTADOR 2 DE LA MESA DIRECTIVA

[Signature]

TESTIGOS

[Signature]
C. Rigoberto Hernández

SIENDO LAS 10 HORAS CON 11 MINUTOS, DEL SEIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE ASAMBLEA.





JOCOTITLÁN
AYUNTAMIENTO 2022-2024



Gobierno que siempre cumple 2022-2024

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”



JOCOTITLÁN
AYUNTAMIENTO 2022-2024



Gobierno que siempre cumple 2022-2024

CIUDAD DE JOCOTITLÁN, MÉXICO, A 08 DE ABRIL DE 2022.

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN, MÉXICO.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 78 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 50 del Bando Municipal de Jocotitlán, y de acuerdo a los resultados obtenidos en el proceso de elección de Representante Indígena del Ayuntamiento de Jocotitlán, Estado de México, otorga el presente:

5

N O M B R A M I E N T O

AL C. EMILIO LUCAS VARGAS

Como REPRESENTANTE INDIGENA del Ayuntamiento de Jocotitlán, Estado de México, para el periodo comprendido del 8 de abril de 2022 al 8 de abril de 2025.



José Jesús Cedillo González
Presidente Municipal Constitucional
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
2022-2024



Oscar Carrillo Nieto
Secretario del Ayuntamiento
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
2022-2024

jocotitlan.gob.mx

7121230191
jocotitlan2022-2024@gmail.com

Constituyentes No.1, Jocotitlán.
Estado de México, C.P. 50700.



30 de abril de 2022



08/2022

Segunda Sección



JOCOTITLÁN
AYUNTAMIENTO 2022-2024



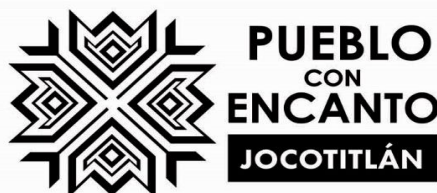
Gobierno que siempre cumple 2022-2024

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

**Edición a cargo de la
Secretaría del Ayuntamiento
de Jocotitlán, Estado de México.**

6

Gaceta Municipal
30 de abril de 2022



08/2022
Segunda Sección



JOCOTITLÁN
AYUNTAMIENTO 2022-2024



Gobierno que siempre cumple 2022-2024

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

José Jesús Cedillo González
Presidente Municipal

Elisa Juan Laureano
Síndica Municipal

Iván Gómez Gómez
Primer Regidor

Beatriz Moreno Sánchez
Segunda Regidora

Víctor Alfonso Esquivel Velázquez
Tercer Regidor

Perla Isabel Ortiz Navarro
Cuarta Regidora

Leilani Aylin López González
Quinta Regidora

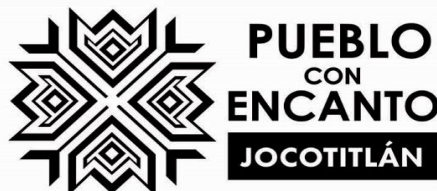
Guadalupe Azucena Hinojosa Servín
Sexta Regidora

Rigoberto Hermenegildo Segundo
Séptimo Regidor

Oscar Carrillo Nieto
Secretario del Ayuntamiento

7

Gaceta Municipal
30 de abril de 2022



08/2022
Segunda Sección